

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS CURSO ACADÉMICO 2021–2022. MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Curso: 3° de ESO

1. ORGANIZACIÓN DEL CURSO.

Los contenidos de la materia se distribuyen por unidades y se evalúan trimestralmente en cada una de las evaluaciones. La distribución de unidades para cada trimestre queda reflejada en la programación general por curso y en las programaciones de aula.

La mayoría de los contenidos de la materia están incluidos en el temario del libro del alumno Lengua Castellana y Literatura. Editorial Casals. El resto serán facilitados por el profesor a través de la plataforma Moodle del Centro, Classroom o de otras vías (explicación en clase o investigación y búsqueda personal para realización de proyectos).

El curso se compone de tres evaluaciones y una evaluación final, además de una evaluación inicial de carácter diagnóstico con una nota meramente orientativa. Esta evaluación no tiene consecuencias académicas para los alumnos, pero sus resultados sirven de orientación para tomar decisiones relativas a los aprendizajes de los alumnos. Las evaluaciones tienen carácter continuo y formativo con la finalidad de que el alumno alcance progresivamente los objetivos del curso. Se efectuará la lectura de una obra literaria y se realizarán sus correspondientes actividades en cada evaluación de forma obligatoria.

Al finalizar el curso se realiza una prueba global de repaso de los contenidos de alguno de los bloques trabajados.

En el apartado de criterios de calificación queda ampliada la información sobre las pruebas a realizar y el cálculo de sus calificaciones.

2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

Bloque 1: La comunicación oral: escuchar y hablar



- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social. (Crit. LE.1.1)
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales de diferente tipo en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. (Crit. LE.1.2)
- Conocimiento, interpretación y evaluación progresiva de la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales. (Crit. LE.1.5)
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva, de forma individual y en grupo. (Crit. LE.1.6)
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales. (Crit. LE.1.7)
- Reproducción de situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. (Crit. LE 1.8)

Bloque 2: Comunicación escrita: Leer y escribir

- Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos. (Crit. LE.2.1)
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. (Crit. LE.2.2)
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. (Crit. LE.2.2)
- Manifestación de actitud crítica ante lectura de cualquier tipo de texto a través de lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo y desacuerdo respetando las opiniones de los demás. (Crit. LE.2.3)
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información. (Crit. LE.2.4)
- Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos adecuados, coherentes y cohesionados: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos. (Crit. LE.2.5)
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. (Crit. LE.2.6)



Escritura como estímulo del desarrollo personal y como herramienta para adquisición de los aprendizajes. (Crit. LE.2.7)

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

- Reconoce todos los tipos de sintagmas. (Crit. LE. 3.7)
- Enunciados: distingue entre oraciones y frases. (Crit. LE. 3.11)
- Reconoce sujeto y predicado. (Crit. LE. 3.8).
- Identifica el sintagma nominal. (Crit. LE. 3.7)
- Conoce sustantivo: variación de género, clasifica según significado. La sustantivación. (Crit. LE. 3.1)
- Clasifica los pronombres. (Crit. LE. 3.1)
- Reconoce los tipos de determinantes. (Crit. LE. 3.1)
- Reconoce los complementos del sintagma nominal y su estructura. (Crit. LE. 3.7)
- El adjetivo: distingue entre grados y clasifica en explicativos o especificativos. (Crit. LE. 3.1)
- Identifica en un enunciado el sintagma predicado y su núcleo. (Crit. LE. 3.7)
- Domina la conjugación verbal. Persona, número, tiempo, modo, conjugación y aspecto. (Crit. LE. 3.1)
- Conoce e identifica los tipos de perífrasis verbales. (Crit. LE. 3.1)
- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa. (Crit. LE. 3.8).
- Conoce los adverbios, sus funciones y su clasificación. (Crit. LE. 3.1)
- Identifica los tipos de predicado nominal y verbal. (Crit. LE. 3.8).
- Reconoce los complementos del sintagma predicado: atributo, CD, Cl, CRV, CC, CAg y CPvo. (Crit. LE. 3.8).
- Clasifica la oración simple según la intención del hablante. (Crit. LE. 3.10).
- Clasifica las oraciones en: atributivas, predicativas, transitivas, intransitivas, reflexivas, recíprocas, pasivas (perifrásticas y pasivas reflejas), impersonales. (Crit. LE. 3.8).
- Conoce las normas ortográficas y las aplica correctamente. (Crit. LE. 3.1)

Bloque 4: Educación literaria.

- Lee, comprende y realiza análisis de fragmentos de los libros de lectura obligatoria propuestos. (Crit. LE 4.1 y 4.2)

Reconoce en un poema tipo de estrofa, verso, métrica y rima. (Crit. LE 4.1 y 4.2)



- Identifica a qué género y subgénero corresponde un fragmento y las características de cada tipo. (Crit. LE 4.1 y 4.2)
- Reconoce las figuras literarias que aparecen en un texto (Crit. LE 4.1 y 4.2)
- Conoce las características de la literatura española de la Edad Media al siglo de Oro, la situación sociocultural de cada época, los tópicos, géneros, movimientos y autores más significativos. (Crit. LE 4.5)

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterio/Estándares	Competencias clave
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA
Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	
Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	
Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	
Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	
Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	
Est.LE.1.1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	CCL-CAA
Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y	



argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	
Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	
Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	
Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	
Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece).	
Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.	CCL-CSC
Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios	
comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	
Est.LE.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	
Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	



Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL
Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	
Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).	CCL-CIEE
Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	
Est.LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	
Est.LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA-CIEE
Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales.	
Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	
Est.LE.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	
Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	
Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	
Est.LE.1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	



Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC
Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	
Est.LE.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	
Est.LE.1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	
Est.LE.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CAA-CIEE
Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	
Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	CCL-CAA
Est.LE.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	
Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	
Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	
Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	
Est.LE.2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.	



	•
Est.LE.2.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	CCL-CAA
Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	
Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	
Est.LE.2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	
Est.LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	
Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	
Est.LE.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas	
Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC
Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	
Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto	
Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.	
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las	CAA-CD-CIEE



bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	
Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	
Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	
Est.LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos autónomamente.	
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA-CIEE
Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	
Est.LE.2.5.2 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	
Est.LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	
Est.LE.2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora, que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	
Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	CCL-CAA
Est.LE.2.6.1.Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	
Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	
Est.LE.2.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de	



argumento, imitando textos modelo.	
Est.LE.2.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.	
Est.LE.2.6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	
Est.LE.2.6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	
Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	CCL-CD
Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	
Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	
Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura	
Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	
Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA
Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	
Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos	



para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	
Est.LE.3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	
Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL
Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	
Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	
Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	CCL
Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	
Crit.LE.3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL
Est.LE.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	
Crit.LE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	CCL-CSC
Est.LE.3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	
Est.LE.3.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	



Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA
Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	
Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	CCL
Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	
Est.LE.3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	
Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	CCL-CMCT-CAA-
Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	
constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de	
constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Est.LE.3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente,	
constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Est.LE.3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. Est.LE.3.8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones	CCL



adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL-CAA
Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	
Est.LE.3.10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	
Est.LE.3.10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	
Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	CCL-CAA
Est.LE.3.11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	
Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	
Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	
Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo	CCL-CCEC



explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	
Est.LE.3.12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	
Crit.LE.4.1.Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	CCL-CIEE -CCEC
Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	
Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.	
Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	
Crit.LE.4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	CCL-CAA
Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.	
Est.LE.4.2.2. Acrecienta su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.	
Crit.LE.4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	CAA-CIEE-CCEC
Est.LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música,	



pintura, cine).	
Est.LE.4.3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	
Est.LE.4.3.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico; observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	
Crit.LE.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	CCL-CSC
Est.LE.4.4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	
Est.LE.4.4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	
Est.LE.4.4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	
Est.LE.4.4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	
Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	CCL-CIEE-CCEC
Est.LE.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	



Est.LE.4.5.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	
Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	CCL-CAA
Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	
Est.LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	
Crit.LE.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CD-CIEE
Est.LE.4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	
Est.LE.4.7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para la materia de Lengua castellana y Literatura en 3º ESO se aplican a los procedimientos e instrumentos de evaluación:

➤ Pruebas específicas (el porcentaje varía entre el 60-70%): En las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª del curso habrá dos o más pruebas escritas en cada una de ellas. En la prueba de final de evaluación se recogerán los contenidos de toda la evaluación. El porcentaje destinado a pruebas específicas se calcula según el siguiente criterio: calificación de la prueba final de cada evaluación (4 temas, 2 de Lengua y 2 de Literatura) 40%, calificación del control (2 temas: 1 de Lengua y 1 de Literatura) 20%, calificación de prueba sobre libro de lectura 10-20%. Suelen combinarse en una misma prueba distintos instrumentos. Se indica en cada unidad.



El 50% de la calificación obtenida corresponde a la parte de Lengua castellana y el otro 50% a la Literatura. Para poder hacer media es requisito obtener como mínimo 1,75 (sobre 5) en cada parte de la prueba final de evaluación. No se dará por superada la prueba si no se cumple dicho criterio (aunque la suma de ambas partes sea igual o superior a 5).

En la corrección de pruebas escritas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: ortografía, expresión y presentación de escritos. La inadecuación de las mismas será motivo de penalización, pudiendo ser reducida la calificación de cada prueba hasta 1 punto como máximo.

- Análisis de las producciones de los alumnos, (el porcentaje varía entre el 30-20%): Suelen combinarse atendiendo a los criterios de evaluación y contenidos de cada unidad. Se indica al inicio de cada una.
- > Observación sistemática (10%): Se valoran aspectos relacionados con un comportamiento adecuado en el aula hacia el profesor y a los compañeros. Es importante saber pedir la palabra en clase e intervenir de forma educada. Igualmente se tendrá en cuenta la asistencia (participación activa en el aula) y la puntualidad. Es indispensable traer el material necesario y ser capaz de trabajar en equipo. Todos estos aspectos se tendrán en cuenta también para las actividades programadas fuera del Centro escolar. Cada anotación de incidencia negativa en el registro de aula penalizará -0,25 puntos en este apartado.
- > Otros instrumentos de evaluación empleados relacionados con el procedimiento de análisis de producciones de los alumnos: uso de rúbricas que se precisarán en las unidades didácticas.

Si, al calcular la nota media de la evaluación, da como resultado un número decimal igual o mayor a '75, se redondea la nota al número entero posterior. La calificación final de junio se calculará con las notas reales (con decimales) del diario del profesor.

Criterios de ortografía, expresión y presentación de escritos.

Ortografía y tildes: reducción hasta 1 punto.

Faltas de ortografía: -0,20 por falta

Tildes: -0,10 por tilde



Presentación: reducción hasta 0,50 puntos.

Letra: -0,20 La letra debe ser clara y legible.

Márgenes: -0,20 Dejar márgenes en la parte superior e inferior del folio así como en la parte izquierda y derecha del mismo (un poco más en la parte superior y en la izquierda que en los demás lados).

Tachones: -0,20 Se debe reflexionar sobre el tema de la pregunta a contestar y sobre lo que se va a contestar antes de comenzar a escribir.

Interlineado: -0,10 La separación entre líneas debe ser uniforme y manteniendo la horizontalidad además de separar las ideas importantes en párrafos bien definidos.

Si un alumno copia durante la realización de un control o examen, será motivo suficiente para calificar de 0 esa prueba, quedando suspendida la materia hasta la recuperación o siguiente evaluación (según corresponda). Así mismo, se procederá a imponerle una sanción disciplinaria.

Las pruebas no realizadas, si no están debidamente justificadas las ausencias a las mismas por problemas de salud con justificante médico (asistencia al Centro de Salud), por participación en actividades deportivas con justificante de la correspondiente Federación o por motivos de causa mayor comunicados y debidamente justificados, se realizarán durante la semana de exámenes de evaluación.

Las ausencias debidamente justificadas permitirán al alumno/a realizar la prueba en un momento acordado con el profesorado.

Para la superación del área al finalizar el curso, el alumno debe haber alcanzado los criterios mínimos de evaluación concretados a través de los indicadores seleccionados.

Al comenzar cada unidad se indican los criterios de calificación aplicados para la superación de la misma.

5. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Se procede de diferente manera con la parte de Lengua y Literatura.

Lengua: se considera que es evaluación continua (no hay recuperación). Por tanto, si tras la evaluación queda suspendida la materia, el alumno tendrá la oportunidad de superar la materia pendiente con el examen de la siguiente evaluación. En el momento que



aprueba una evaluación, se darán por superadas las anteriores que pudiesen estar pendientes.

Literatura: Los alumnos que tras la evaluación no la hayan superado, tendrán la posibilidad de hacer una prueba de recuperación de los dos temas de Literatura objeto de estudio en dicha evaluación. Si no consigue superarla en la prueba de recuperación, tendrá otra oportunidad en el examen de la convocatoria ordinaria de junio.

6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS PENDIENTES DEL CURSO **ANTERIOR**

- El profesor del curso en el que está matriculado el alumnado asume el seguimiento y evaluación de los cursos anteriores pendientes.
- A comienzo de curso se comprueban los listados de Secretaría de alumnos-as con la materia pendiente de cursos anteriores. A través del Departamento se les envía una nota informativa en la que se informa a las familias de la superación de los mínimos a lo largo del curso (convocatoria ordinaria) o en convocatoria extraordinaria en el caso de no haberla superado durante el año escolar. Esa nota informativa se entrega entre los meses de septiembre y octubre y tiene que ser devuelta al departamento firmada por la familia para que quede constancia del plan de trabajo, así como del cumplimiento del mismo en los plazos que se indican.
- Existen dos convocatorias: Ordinaria y Extraordinaria:
 - a) Ordinaria: Aquellos alumnos-as que vayan superando los mínimos de la evaluación del curso en el que están matriculados y realicen el material de refuerzo, se considerará que han superado los mínimos del curso anterior que tenga pendiente.

Deberán realizar de forma obligatoria un material de repaso a lo largo del primer y segundo trimestre del curso. Se marcarán las unidades a repasar y los plazos de entrega semanales.

1. Si se realiza este material en la forma y plazos indicados y se observa que el alumnado progresa y va adquiriendo las competencias necesarias a partir de la 1ª evaluación puede recuperar la materia.



- En el caso de no realizar este material en los plazos indicados, se pasará de forma obligatoria a una prueba escrita, que se realizará en el mes de mayo-junio, sobre los mínimos del curso pendiente trabajados en el material de refuerzo. Los alumnos que no superen el plan de trabajo ni la prueba final, pasarán a la convocatoria extraordinaria de septiembre.
 - b) Extraordinaria: Los alumnos que no hayan superado el curso pendiente en convocatoria ordinaria deberán realizar la prueba extraordinaria asignada a los alumnos de ese curso antes de poder presentarse a la extraordinaria del curso en el que están matriculados.

7. PÉRDIDA DEL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando se haya faltado al 10% o más de las horas lectivas de la materia durante el trimestre, sin que hubiese justificación suficiente.

8. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE PRUEBAS **EXTRAORDINARIAS**

Si en la evaluación ordinaria de junio el alumno no hubiera logrado superar la asignatura de Lengua, podrá presentarse a la prueba extraordinaria de final de junio. Para ello se le entregará un Plan individualizado de orientaciones y actividades de apoyo con la finalidad de que pueda prepararse de manera óptima la prueba de la convocatoria extraordinaria.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: Editorial Casals
- Chromebook
- Cuaderno del alumno para realización de ejercicios.
- Cuadernillos de repaso/refuerzo: Ed. Bruño/ Ed. Casals.
- Textos complementarios: literarios y periodísticos para ejercicios prácticos.
- Lecturas obligatorias digitalizadas en la plataforma Leobook
 - 1. El Conde Lucanor (1^a evaluación)
 - 2. El Lazarillo De Tormes (2ª evaluación)
 - 3. Don Quijote de la Mancha. (3ª evaluación)
- Material complementario:



- 1. Prensa de actualidad.
- 2. Material en la plataforma Moodle y/o Classroom.
- 3. Vídeos y grabaciones sobre cuestiones monográficas o adaptaciones de los textos.
- 4. Internet.

10. RECOMENDACIONES

- No dejar el estudio para los momentos de examen. En la prueba de final de evaluación se examinan de cuatro temas, si no se organizan bien el estudio les va a resultar difícil abordar toda la materia.
- Conseguir un buen hábito de trabajo. Realizar los ejercicios y tareas de forma regular les ayuda a asimilar y comprender mejor los conceptos.
- Ser pacientes con los resultados obtenidos. Si el alumno muestra poca destreza en la comunicación oral o escrita, la mejora se consigue a medio-largo plazo.
- Buscar la creatividad en las producciones que realicen.
- Realizar esquemas, mapas mentales, cronogramas etc. que les ayude en la comprensión y aprendizaje de la materia.
- Todos los alumnos deben leer de forma íntegra los tres libros propuestos a lo largo del curso. Son textos clásicos adaptados de la Literatura española.
- En clase es importante adoptar una actitud adecuada y tener un comportamiento correcto, ya que es uno de los criterios de calificación. La participación en clase y el buen comportamiento son básicos para conseguir el máximo aprovechamiento de la clase, algo necesario para entender y aclarar las posibles dudas.